



Guayaquil, 4 de marzo de 2016

Economista

Máryuriz Ángela Andrade Figueroa

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía REYBANPAC, REY BANANO DEL PACÍFICO C.A., en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirle a usted, como Gerente, por el periodo de CINCO AÑOS contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil.

En el ejercicio de su cargo, usted <u>actuando conjuntamente con otro Gerente</u> ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Articulo Quinto del Estatuto Social.

La compañía REYBANPAC, REY BANANO DEL PACÍFICO C.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 8 de septiembre de 1977 ante la Notaría Décima Séptima de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de septiembre de 1977. El Estatuto Social codificado y vigente consta de la escritura pública otorgada el 14 de septiembre de 2015 ante la Notaria Septuagésima Quinta del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de octubre de 2015.

Atentamente,

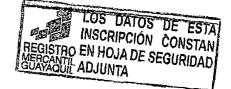
Abg. Raul Feraud Ramírez

Secretario Ad-Hoe

RAZÓN: acepto el nombramiento que antecede al cargo de Gerente de la compañía REYBANPAC, REY BANANO DEL PACÍFICO C.A., dejo constancia mi nacionalidad es ecuatoriana.

Guayaquil, 4 de marzo de 2016

Maryuriz Angela Andrade Figueroa C.C. 091008883-0



🥦 Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:20.024 FECHA DE REPERTORIO:19/may/2016 HORA DE REPERTORIO:11:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Junio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía REYBANPAC, REY BANANO DEL PACIFICO C.A., a favor de MARYURIZ ANGELA ANDRADE FIGUEROA, de fojas 24.554 a 24.557, Registro de Nombramientos número 6.539.

ORDEN: 20024

adi (Tirici Indiani) (Tirici Indiani)

Guayaguil, 08 de junio de 2016

REVISADO POR:

Ab. Angel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

INTERDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAGUIL RECERTO O 2 1 JUN 2016 19 00 1 Receptor: Michelle Calderon Palacios Firma: Mardle